







OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS			7314	+	0.00	7315	+	0.00
		OTROS	548	+	0.00	TOTAL COSTOS	7991	=	64911.41					
		TOTAL PASIVOS CORRIENTES	550	=	82564.98	TOTAL GASTOS				7992	+		21664.92	
PASIVOS NO CORRIENTES		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+		86576.33	
		RELACIONADAS	554	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=		0.00	
		NO RELACIONADAS	555	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+		0.00	
		LOCALES	556	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-		0.00	
		DEL EXTERIOR	557	+	0.00	NO DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZO EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=		0.00	
		DEL EXTERIOR	558	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=		0.00	
		LOCALES	559	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=		0.00	
		DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)				7907	=		0.00	
		LOCALES	561	+	0.00	INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCION POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACION PARA IFIS Y COMPENSACION POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Traslada la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=		0.00	
		DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACION TRIBUTARIA								
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		RELACIONADAS	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	-		0.00	
		NO RELACIONADAS	564	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=		7675.63	
CREDITO A MUTUO		RELACIONADAS	565	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACION A TRABAJADORES								
		NO RELACIONADAS	566	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	094	-	0.00	095	+		0.00	
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS		OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	567	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	096	+	0.00	097	-		0.00	
		A COSTO AMORTIZADO	568	+	0.00	(-) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACION A TRABAJADORES				098	=		0.00	
		A VALOR RAZONABLE	569	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES								
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR		RESERVA POR DONACIONES/PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	570	+	0.00	(-) PARTICIPACION A TRABAJADORES				803	-		0.00	
		JUBILACION PATRONAL	571	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACION ( Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804	-		0.00	
		DESAHUCIO	572	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-		0.00	
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	573	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+		4195.37	
		POR GARANTIAS	574	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+		0.00	
		POR DESMANTELAMIENTO	575	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+		0.00	
		POR CONTRATOS ONEROSOS	576	+	0.00	(+) PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15% ))				809	+		0.00	
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	577	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810	-		0.00	
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES	578	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+		0.00	
		POR LITIGIOS	579	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812	-		0.00	
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACION DE NEGOCIOS	580	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813	+		0.00	
		OTRAS	581	+	0.00	GENERACION / REVERSION DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)								
		ANTICIPOS DE CLIENTES	582	+	0.00	GENERACION				REVERSION				
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	583	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS	814	+	0.00	815	-		0.00	
		OTROS	584	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCION	816	+	0.00	817	-		0.00	
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	585	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO	818	+	0.00	819	-		0.00	
		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	586	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	820	+	0.00	821	-		0.00	
		OTROS	587	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACION PATRONAL)	822	+	0.00	823	-		0.00	
		TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	588	+	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION	824	-	0.00	825	+		0.00	
		TOTAL DEL PASIVO	589	=	82564.98	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA	826	+	0.00	827	-		0.00	
		TOTAL DE INTERESES IMPLICITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)	590	=	0.00	INGRESOS	828	-	0.00	829	+		0.00	
		PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS	830	+	0.00	831	-		0.00	
		PATRIMONIO	592	=	0.00	AMORTIZACION PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833	-		0.00	
		CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	601	+	5000.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	834	+/-	0.00	835	+/-		0.00	
		(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA	602	-	0.00	UTILIDAD GRAVABLE				836	=		0.00	
		APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACION	603	+	168651.82	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACION EN PERIODOS SIGUIENTES				837	=		3480.26	
		RESERVA LEGAL	604	+	474.86	INFORMACION RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICION SOCIETARIA A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				838	=		NA	
		RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICION SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				839	=		0.00	
		OTRAS	606	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				840	=		0.00	
		RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				841	=		NA	
		RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				842	=		0.00	
		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES/RESERVA POR VALUACION (PROCEDENTE DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	INFORMACION RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDAS				APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE	
		SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE	844	+	0.00	845	+		0.00	
		UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	43563.55	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACION EN PERIODOS SIGUIENTES	846	+	0.00	847	+		0.00	
		(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	-93741.56	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reduccion de la tarifa	848	+	0.00	849	+		0.00	
		RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				850	=		0.00	
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				851	+		905.45	
		(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	615	-	-8581.08	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaracion periodo anterior)				852	-		0.00	
		SUPERAVIT DE REVALUACION/ACTIVOS INTANGIBLES	616	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaracion periodo anterior)				853	-		0.00	
		OTROS	617	+	0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				854	-		0.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	618	+	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				855	=		656.93	
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	619	+/-	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				856	+		0.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	620	+/-	0.00	(+) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				857	+		0.00	
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	621	+/-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				858	-		0.00	
		OTROS	622	+/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				859	-		0.00	
		TOTAL PATRIMONIO	623	+/-	115367.59	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				860	-		0.00	
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	624	=	197932.57	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO				861	-		0.00	
		DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	625	=	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS				862	-		0.00	
		DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	626	=	0.00	(-) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				863	-		0.00	
			627	=	0.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				864	-		0.00	
			628	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				865	=		0.00	
			629	=	0.00	(-) EXONERACION Y CREDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				866	=		656.93	
			630	=	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				867	+		0.00	
			631	=	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR				868	+		0.00	
			632	=	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)				869	=		0.00	
			633	=	0.00	(-) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				870	=		0.00	
			634	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				871	+		1225.15	
			635	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				872	-		0.00	
			636	=	0.00	ANTICIPO CALCULADO PROXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS				873	+		0.00	
			637	=	0.00	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				874	+		0.00	
			638	=	0.00	(+) OTROS CONCEPTOS				875	-		0.00	
			639	=	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO 874+875+876				876	+		1225.15	
			640	=	0.00	PRIMERA CUOTA				877	+		612.58	
			641	=	0.00	SEGUNDA CUOTA				878	+		612.58	
			642	=	0.00	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO				879	+		0.00	

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00							
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00							
			OTROS	882	=	0.00							
			GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	883	=	0.00							
			GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	884	=	0.00							
			GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES	885	=	0.00							
			LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	886	=	0.00							
			OTROS	887	=	0.00							
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00							
			GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/-	0.00							
PAGO PREVIO (Informativo)			890		0.00								
DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)													
INTERES			897		0.00								
IMPUESTO			898		0.00								
MULTA			899		0.00								
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			902	=	0.00								
INTERES POR MORA			903	=	0.00								
MULTA			904	=	0.00								
TOTAL PAGADO			999	=	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO			905	USD	0.00								
MEDIANTE COMPENSACIONES			906	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO			907	USD	0.00								
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			925	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES								
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE: SAAVEDRA MANOSALVAS MARIA ANGELICA			NOMBRE: GUAMAN VILLAV										
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1801799584	199	RUC No.	1714423124001								